los requisitos que se exigen en los apartados c) y d) del ar-tículo 38 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de mayo de 1972.

ORIOL

5,800,000

limo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Secretario de la Admi-nistración de Justicia de primera categoría, de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instruc-ción, a don Juan Rodriguez de la Rubia Prados.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento orgânico de 2 de mayo de 1968,
Esta Dirección General acuerda promover por el turno segundo de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento orgânico en vacante producida por jubilación de don Juan Cabanes Ventura a Secretario de la Administración de Justicia de la primera categoría, en la Rama de Juzgados de Primera instancia e Instrucción, a don Juan Rodríguez de la Rubia Prados, que desempeña su cargo en el de igual clase y número 15 de Barcelona.

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan, conforme a la Ley de Retribuciones, de 18 de diciembre de 1966, retro-

trayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 29 del actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conceimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. S. múchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Director general. Acisclo
Fernandez Carriedo.

. Letrado Jese del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Re-gistros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número dos, letra al, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

Relación que se cita

Registrador nombrado	Número de Escalafón	Registro	Resultas
Fernando de las Heras Martinez	85	Granada I	Cádiz.
Buenaventura Camy Sánchez-Cañete	108	Granada II	Motril.
). Isidoro García-Granero Fernández	195	Granada III	Merida.
Enrique de Odriozola y Belsa	210	Nules	Vilafranca del Penedés.
). Franisco Guivernau Vidal	234	Villanueva y Geltru	Olot.
Cabriel Hortal Sanchez	236	Caceres	Plasencia.
. Eusebio Giménez Roig	248	Carlet	Alberique,
Carlos Pérez Pardiñas	253	Orense	Ponferrada.
). Ramon de la Rica y Maritorena	259	Vinasea	Cervera (Lérida).
). Gerardo Burgos Guerrero	278	Zamora	Villacarrillo.
). Josquin González-Ducay y García Sancha	304	Puerto de Santa María	Castuera.
). Ramon Gabriel Sanchez de Frutos	305	Onteniente	Ronda-Gaucin.
Manuel Moreno Torres	306	Ubeda	Carmona.
. Encarnación Torres Vida	316	Martos	Archidona.
). Jacinto de Castro García	335	Calatayud	Valoria la Buena.
Eduardo Ballester Giner	341	Vails	See de Urgel.
Adolfo Robles Ceres	352	Baeza	Pozoblanco.
. Francisco Roger Matallana	357	Berga	Borjas Blancas.
Manuel Gutièrrez García	3 63	Cuellar-Santa María de Nieva.	Toro.
. César C. García-Arango y Diaz Saavedra [404	Pravia	Cangas del Narcea.
. Martin Marcos Jiménez	419	Alba de Tormes	Fuentesauco.
. Fernando González Delso	424	Noya	Puenteáreas-La Cañiza.
Luis Agero Hernández	453	Borja	Laguardia.
). Abelardo Gil Marqués	462	Arenas de San Pedro	Hoyos.
Ignasio Moreno Ortueta	468	Alcaniz-Valderrobres	Castropol-Grandas de Salime
. Gregorio Madero y de la Fuente	495	Fuenteovejung	Villafranca del Bierzo.
Salvador Hernández Parra	516	La Estrada	Ginzo de Limia-Allariz.
D. Sergio Regulez Diaz	53 6	Sepúlveda-Riaza	Tinea.
). Francisco Sena Fernandez	538	Melilla	Ribadeo-Fonsagrada.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1686/1972, de 22 de junio, por el que se dispone que el Teniente General don Luciano Gar-cia Machiñena pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el Teniente General don Luciano García Machiñena pase al Grupo de Destino de Arma o Cuer-po, por haber cumplido la edad reglamentaria el dia veintiuno de junio del corriente año, quedando en la situación de dis-

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidos de junio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército, JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 20 de junio de 1972 por la que se dispone el cese de don Carlos de Miguel y Alonso como Secretario general de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander.

Ilmos. Sres: Por pase a otro destino y previo informe del Consejo Ejecutivo de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo». de Santander,
Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Carlos de Miguel y Alonso como Secretario general de dicha Universidad Internacional, agradeciéndole los servicios prestados.
Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 20 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Director general de Universidades e Investigación y Rector Magnifico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander.